

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

**Instituto Nacional de
Rehabilitación Luis
Guillermo Ibarra Ibarra**

**Programa Anual de Trabajo del
Director General
2020**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Seguir cambiando para seguir innovando



El LOGO del INRLGII representa la renovación del mundo Azteca que se realizaba cada 52 años

El Instituto fue CONCEBIDO para ir cambiando con el tiempo y mantenerse adelantado



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Directorio

Dr. José Clemente Ibarra Ponce de
León
Director General

Dr. Antonio Madinaveitia
Villanueva
Director Quirúrgico

Dr. Daniel David Chávez Arias
Director Médico

Dra. Matilde Enríquez Sandoval
Directora de Educación en Salud

Dr. Javier Pérez Orive
Director de Investigación

Dra. Maricela Verdejo Silva
Directora de Administración

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Índice

1.- Alineación con las metas nacionales, sectoriales e institucionales	6
2.- Misión y Visión	8
Misión	8
Visión	8
Situación Actual	8
3.- Análisis Estratégico FODA	11
Análisis FODA Investigación	11
Fortalezas	11
Oportunidades.....	11
Debilidades	12
Amenazas	12
Análisis FODA Enseñanza	13
Fortalezas	13
Oportunidades.....	13
Debilidades	14
Amenazas	14
Análisis FODA Atención Médica	15
Fortalezas	15
Oportunidades.....	15
Debilidades	15
Amenazas	16
Análisis FODA Administración	17
Fortalezas	17
Oportunidades.....	17
Debilidades	17
Amenazas	18
4.- Programa Anual de Trabajo	19

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

OBJETIVOS	19
Objetivos Generales:.....	19
Objetivos Específicos:	19
ESTRATEGIAS:	20
Investigación	20
Metas	20
Líneas de Acción.....	21
Enseñanza	23
Metas	23
Líneas de Acción.....	23
Atención Médica	26
Metas	26
Líneas de Acción.....	26
Administración	29
Metas	29
Líneas de Acción.....	29
5. Metas PEF 2020.....	32
Programa Presupuestario E010	32
Programa Presupuestario E022	37
Programa Presupuestario E023	39
6.- Programación Numeralia.....	43
INVESTIGACIÓN	43
ENSEÑANZA	45
ATENCIÓN MÉDICA	46
ADMINISTRACIÓN	51

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

1.- Alineación con las metas nacionales, sectoriales e institucionales.

El Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto, además de ser congruente con el objetivo señalado en su Estatuto Orgánico se encuentra vinculado con las estrategias de carácter nacional como son: el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y el Programa Quinquenal 2015-2020 del Director General, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Alineación de los objetivos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra con la Planeación Nacional 2019-2024		
Programa Presupuestario E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud		
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Salud 2019-2024	Objetivos Institucionales del Programa Quinquenal 2015-2020
<p>Componente 1.- “Política y Gobierno”</p> <p>Apartado: “Garantizar empleo, educación, salud y bienestar”</p>	<p>Objetivo prioritario 2.- “Mejora continua del Sistema Nacional de Salud”</p> <p>Objetivo prioritario 3. Capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud</p> <p>Objetivo prioritario 4.- Vigilancia Epidemiológica”</p>	<p>1.- Realizar Investigación que conduzca a la solución de problemas específicos relacionados con las discapacidades de mayor incidencia y prevalencia en el país.</p>

Alineación de los objetivos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra con la Planeación Nacional 2019-2024		
Programa Presupuestario E010 Formación y desarrollo profesional de Recursos Humanos especializados para la Salud		
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Salud 2019-2024	Objetivos Institucionales del Programa Quinquenal 2015-2020
<p>Componente 1.- “Política y Gobierno”</p> <p>Apartado: “Garantizar empleo, educación, salud y bienestar”</p>	<p>Objetivo prioritario 2.- “Mejora continua del Sistema Nacional de Salud”</p> <p>Objetivo prioritario 3. Capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud</p>	<p>5.- Formar recursos humanos con alta capacidad para la Atención Médica altamente especializada, la Investigación y la Enseñanza (Physician Scientists), líderes en sus áreas de influencia a nivel Nacional e Internacional.</p>

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Alineación de los objetivos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra con la Planeación Nacional 2019-2024		
Programa Presupuestario E023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de Atención a la Salud		
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Salud 2019-2024	Objetivos Institucionales del Programa Quinquenal 2015-2020
<p>Componente 1.- “Política y Gobierno”</p> <p>Apartado: “Garantizar empleo, educación, salud y bienestar”</p>	<p>Objetivo prioritario 1.- “Acceso efectivo, universal y gratuito”</p> <p>Objetivo prioritario 2.- “Mejora continua del Sistema Nacional de Salud”</p> <p>Objetivo prioritario 5.- “Salud y bienestar”</p>	<p>2.- Ser el Centro de Excelencia para la Atención Médica de Alta Especialidad orientada a la Prevención, Atención Médica y Rehabilitación de las discapacidades de mayor incidencia y prevalencia en el país.</p>

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

2.- Misión y Visión

La misión y visión institucionales son expresadas en los siguientes términos:

Misión

Somos una institución de salud dedicada a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad mediante la investigación científica, la formación de recursos humanos y la atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico.

Visión

Consolidarse como la institución de mayor prestigio en su campo donde se desarrolle la investigación de vanguardia en materia de discapacidad, con formación de recursos humanos líderes en este ámbito, como modelo de atención en problemas de salud discapacitantes de la población y centro de referencia a nivel nacional e internacional alcanzando el más alto grado de humanismo, calidad y eficiencia.

Situación Actual

En la actualidad, el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra ha ganado presencia y reconocimiento a nivel nacional como Institución líder en la Atención médica de Alta Especialidad y la Formación de Recursos Humanos en los campos de Ortopedia, Medicina de Rehabilitación y Audiología y más recientemente en Otorrinolaringología. Así mismo, tiene presencia nacional a través de las campañas de Cirugía Extramuros y del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados. Participa en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Salud. Ha alcanzado proyección Internacional a través de los programas de cooperación internacional mediante la intervención de la Dirección General de Asuntos Internacionales y como Centro Colaborador de OPS/OMS.

El Instituto también ha alcanzado la suficiente calidad en todos sus procesos que le ha merecido la Certificación ISO 9000 y la del Consejo de Salubridad General.

Puede considerarse que se alcanzaron en buena medida los objetivos planteados para este último quinquenio, los que deben servir como base para su desarrollo futuro, corrigiendo deficiencias y aprovechando las fortalezas y tomando en cuenta las oportunidades para una nueva etapa de cambio como está previsto desde su origen.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Sin embargo, en Investigación, aún presenta carencias y deficiencias significativas, especialmente consideradas desde el punto de vista de las necesidades de la población con discapacidad y de los lineamientos ya mencionados del Programa Sectorial de Salud y de los compromisos contraídos con OPS/OMS. Su enfoque ha sido dirigido a cumplir con metas cuantitativas pero no cualitativas y aun las primeras, bien analizadas no llenan los requisitos de verdaderas publicaciones científicas. Por eso la escasez de publicaciones en revistas de nivel III o más. Por otro lado, la falta de apoyo a los investigadores resulta en el desperdicio de proyectos valiosos que terminan publicándose en revistas de difusión o de nivel I, existiendo una discrepancia entre la capacidad instalada, y la productividad estando está muy por debajo de las dos primeras. Dado que el Instituto tiene en su mayor parte investigadores jóvenes y un número grande de médicos residentes de especialidad, de alta especialidad, de diplomados y alumnos de maestrías, se requiere fundamentalmente de apoyo y de guía para que sus tesis conduzcan a publicaciones en revistas de impacto y no se desperdicie su esfuerzo ni los recursos institucionales.

Por otro lado, el importante volumen de pacientes atendidos con calidad y calidez en el Instituto debería dar como resultado una igual cantidad de publicaciones de Investigación clínica en revistas de calidad e impacto para las especialidades del Instituto. Las publicaciones se han concentrado en la revista Cirugía y Cirujanos de la Academia Mexicana de Cirugía, en la del propio Instituto (Investigación en Discapacidad), así como en las revistas de las sociedades médicas de las diferentes especialidades, todas ellas de nivel I. El todavía reducido número de investigadores en el SNI y la fuga de investigadores con maestría y doctorado son otro reflejo de la falta de apoyo a nuestros investigadores clínicos y básicos.

En la formación de recursos humanos, tenemos la oportunidad de convertirnos en Modelo de formación de Investigadores Clínicos (Physician Scientists), pero los esfuerzos de investigación se han concentrado en los laboratorios situados en la Torre de Investigación y no en todo el Instituto como es necesario, con lo que los médicos especialistas y los médicos residentes que se encuentran realizando cursos de maestría y doctorado no son tomados en cuenta para los apoyos que incluyen su ingreso al SII y al SNI.

En Atención Médica, si bien se ha logrado alcanzar la certificación en los procesos de calidad, no se ha sistematizado la evaluación de los resultados de las distintas intervenciones médicas en base a indicadores internacionales (Outcomes), con excepción de algunas especialidades o intervenciones quirúrgicas. Sin esta actividad no se puede evaluar cabalmente la Atención Médica ni llevar a cabo Investigación Clínica con seguimiento de resultados. Por lo que se hace indispensable nuevamente una relación más estrecha entre la Investigación Clínica y la Básica que a su vez redunde en una mejor enseñanza. No se han consolidado los Modelos de Atención previstos, en parte por las razones anteriormente expuestas, por lo que dichos modelos no se han replicado a nivel Nacional e Internacional.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

En el área de Administración no se ha conseguido incrementar los recursos autogenerados a pesar de los esfuerzos realizados, pero los recursos disponibles hacen que esto sea una oportunidad vigente que deberá ser impulsada.

Reviste la mayor importancia el hecho de que muchos de los equipo médicos de alto costo ya han rebasado el límite de su vida útil, por lo que constituye un gran desafío la renovación de los mismos, como sucede por ejemplo con la Resonancia Magnética Nuclear, la actualización de los Quirófanos y la actualización y respaldo de los equipos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que albergan el Expediente Clínico Electrónico. Así mismo, ya son obsoletos algunos de los equipos de la casa de máquinas, lo que constituye un riesgo para toda la institución.

Para finalizar, el Instituto tiene que iniciar una nueva etapa comenzando con una Reingeniería de su Estructura y reorientando sus procesos de Atención Médica, Enseñanza e Investigación conforme a la Situación Actual de los conocimientos y recursos de las instituciones más avanzadas a nivel Internacional.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

3.- Análisis Estratégico FODA

A continuación se presenta el análisis estratégico FODA desarrollado a partir de cada una de las áreas de trabajo de manera individualizada.

Análisis FODA Investigación

Fortalezas

- 1.- Laboratorios con instalaciones y equipamiento de vanguardia.
- 2.- Investigadores jóvenes.
- 3.- Volumen de pacientes suficiente para la realización de investigación.
- 4.- Número de alumnos de posgrado con potencial de desarrollar investigación.
- 5.- Líneas de investigación de vanguardia en desarrollo.

Oportunidades

- 1.- Oportunidad de convertirse en un Centro de Excelencia en Investigación en Discapacidad y Rehabilitación con proyección internacional.
- 2.- Oportunidad de transferencia de tecnología y desarrollo de patentes especialmente en tecnologías para la Rehabilitación.
- 3.- Oportunidad de realizar colaboración estrecha con otros INS e Instituciones de Educación Superior e Investigación a nivel Nacional e Internacional.
- 4.- Realizar investigaciones sobre cuestiones prioritarias relacionadas con la discapacidad (OPS/OMS).
- 5.- Desarrollar una masa crítica de investigadores formados en cuestiones de Discapacidad en una amplia variedad de disciplinas: Epidemiología, Estudios sobre la Discapacidad, Salud y Rehabilitación, Economía, Sociología y Políticas Públicas (OPS/OMS).
- 6.- Oportunidad de desarrollo de alternativas avanzadas de prevención y tratamiento de discapacidad a través de Ingeniería de Tejidos, Terapia Celular, Medicina Regenerativa, Trasplantes, Terapia Génica y Bioingeniería.
- 7.- Oportunidad de desarrollo de Investigación Epidemiológica que permita conocer con mayor precisión la prevalencia, incidencia, factores de riesgo, mecanismos y causas de las diferentes discapacidades.
- 8.- Aprovechar el volumen de pacientes y las patologías tratadas para realizar investigación que permita ayudar a resolver problemas y resulte en la realización de publicaciones de impacto nacional e internacional.
- 9.- Formación de Investigadores Clínicos (Physician Scientists).

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Debilidades

- 1.- Limitado alineamiento de los proyectos de investigación con las líneas de investigación y con las diversas discapacidades de mayor impacto.
- 2.- Escaso número de investigadores en el SNI y limitado apoyo para su ingreso.
- 3.- Falta de impulso a la Investigación Clínica.
- 4.- Bajo nivel de las investigaciones realizadas como Tesis de Especialidad y Alta Especialidad.
- 5.- Escaso aprovechamiento de estudiantes extranjeros que podrían desarrollar investigación.
- 6.- Insuficiente abasto de insumos para la investigación.
- 7.- Financiamiento externo insuficiente.
- 8.- Financiamiento internacional nulo.
- 9.- Reducido aprovechamiento de los convenios con Instituciones de Educación Superior e Investigación y con los INS.
- 10.- Reducido aprovechamiento de la infraestructura de investigación instalada.
- 11.- Limitado número de publicaciones en Revistas de Alto Impacto.
- 12.- Escaso registro y seguimiento de las citaciones a los trabajos publicados.
- 13.- Limitado número de investigadores con estudios y/o estancias de investigación en el extranjero.
- 14.- Comité de Investigación con participación limitada.
- 15.- Registro inexistente del total de investigaciones en proceso en las diferentes áreas del Instituto.
- 16.- Pérdida de Investigadores por falta de apoyo incluyendo investigadores con maestría, doctorado y aun investigadores repatriados.
- 17.- Desperdicio de trabajos publicados en revistas de Nivel I, cuando con apoyo podrían haber sido publicadas en revistas de Nivel III o más por su originalidad y aportación a la rehabilitación.
- 18.- Sesgo de la información de productividad, repitiendo publicaciones que habían sido reportadas en otro periodo.
- 19.- Reporte de publicaciones que no corresponden a trabajos de investigación propiamente dichos sino a opiniones sobre aspectos diversos.

Amenazas

- 1.- Fuga de más investigadores por falta de apoyo institucional.
- 2.- Distanciamiento mayor de la investigación de los problemas principales discapacidad en el país.
- 3.- Reducción del financiamiento externo.
- 4.- Deterioro de equipo e Instalaciones por presupuesto insuficiente.
- 5.- Disminución de investigadores en el SNI por falta de apoyo para su ingreso, permanencia y promoción.
- 6.- Deterioro del nivel de la investigación y de las publicaciones.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Análisis FODA Enseñanza

Fortalezas

- 1.- Programa amplio de formación de recursos humanos que comprende Doctorados, Maestrías, Cursos de Especialización Médica, Cursos de Alta Especialización, Diplomados, Licenciaturas, Pregrado y Educación Continua.
- 2.- Alta Eficiencia Terminal.
- 3.- Certificación por parte de los Consejos de Especialidades Médicas del 100% de los egresados.
- 4.- Calidad de los Cursos de Especialización Médica y Alta Especialidad que se refleja en el perfil de los solicitantes y de los egresados.
- 5.- Profesorado altamente calificado.
- 6.- Instalaciones e infraestructura para la enseñanza, incluyendo tecnología para educación a distancia y circuito cerrado de televisión.
- 7.- Convenios con Instituciones de Enseñanza Superior.

Oportunidades

- 1.- Llevar los programas de enseñanza a nivel internacional en la Tendencia de un México Globalizado, tanto en la Educación Médica como Paramédica.
- 2.- Aumentar el número de Estudiantes de Maestría y Doctorado entre los Médicos Especialistas, Médicos Residentes y Médicos en cursos de Alta Especialidad impulsando la Formación de Investigadores Clínicos (Physician Scientists).
- 3.- Oportunidad de proyectar la enseñanza a nivel Nacional a través de Educación a Distancia.
- 4.- Convertirse en un centro de referencia internacional (rotación de médicos residentes y personal de salud extranjeros).
- 5.- Impulsar la creación y ser uno de los centros formadores de especialistas en disciplinas comunes a todos los INS (Anestesiología, Terapia Intensiva, Imagenología).
- 6.- Impulsar la Educación Continua y la enseñanza de Posgrado del Personal Paramédico.
- 7.- Poner en marcha el Curso de Licenciatura en Órtesis y Prótesis.
- 8.- Impulsar la capacitación del personal en el extranjero.
- 9.- Fortalecer la enseñanza de Medicina basada en Evidencias.
- 10.- Impulsar la enseñanza en Medicina del Deporte.
- 11.- Creación de un Centro de Adiestramiento Quirúrgico con modelos de plástico y piezas de cadáver.
- 12.- Creación de un Centro de Adiestramiento Médico-Quirúrgico en Modelos Virtuales.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Debilidades

- 1.- Exceso de Médicos Residentes de algunas Especialidades.
- 2.- Limitados equipos, materiales e insumos para la enseñanza.
- 3.- Falta de recursos para la enseñanza en el extranjero.
- 4.- Falta de un centro de adiestramiento quirúrgico en piezas de cadáver.
- 5.- Limitada Educación Continua del Personal Paramédico.
- 6.- Insuficientes instalaciones para los Médicos Residentes.
- 7.- Insuficiente involucramiento de los Médicos Adscritos en la enseñanza.
- 8.- Insuficiente interacción de la Enseñanza con la Investigación y la Atención Médica.
- 9.- Insuficientes interacción con la Facultad de Medicina de la UNAM.

Amenazas

- 1.- Deterioro de la Calidad de la Enseñanza.
- 2.- Falta de Competitividad en la Enseñanza con otras Instituciones Médicas y de Educación Superior Nacionales e Internacionales.
- 3.- Falta de aprobación de los exámenes de los Consejos de Especialidad.
- 4.- Disminución de la Eficiencia Terminal.
- 5.- Pobre desempeño Profesional de los egresados.
- 6.- Desprestigio de la Institución.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Análisis FODA Atención Médica

Fortalezas

- 1.- Personal Médico altamente calificado con Subespecialidades, Maestrías y Doctorados.
- 2.- Abundante y variado número de pacientes.
- 3.- Instalaciones apropiadas con equipo de alta tecnología.
- 4.- Disponibilidad de Guías de Práctica Clínica actualizadas.
- 5.- Bajas tasas de mortalidad general.
- 6.- Reducido número de Infecciones Intrahospitalarias.
- 7.- Disponibilidad de recursos para la atención de las diversas Discapacidades de más alta Incidencia y Prevalencia dentro de una sola Institución, lo que permite la atención integral de los pacientes.

Oportunidades

- 1.- Alinear los Criterios de Admisión con los Criterios de Inclusión de proyectos de Investigación.
- 2.- Revisión y ajuste de los Criterios de Admisión para que correspondan a la Atención de Alta Especialidad y los proyectos de investigación y a las necesidades de enseñanza.
- 3.- Continuar mejorando la Atención Médica especialmente en Pacientes Geriátricos y con discapacidades por enfermedades crónicas no transmisibles.
- 4.- Valorar los resultados de la Atención Médica (Outcomes) con criterios Internacionales.
- 5.- Actualizar la Infraestructura.
- 6.- Eficientar la productividad de los quirófanos.

Debilidades

- 1.- Insuficiente alineamiento de los Criterios de Admisión con los proyectos de investigación.
- 2.- Excesivos Criterios de Admisión.
- 3.- Insuficiente atención de Pacientes Geriátricos y Terapia Intensiva.
- 4.- Falta de apego de un número importante de pacientes al seguimiento médico.
- 5.- Insuficiente evaluación de resultados (Outcomes).
- 6.- Inadecuadas e insuficientes instalaciones de Psicología, Trabajo Social, Hidroterapia, Laboratorio de Análisis Clínicos, Banco de Sangre, Urgencias, Terapia Intensiva y otras.
- 7.- Insuficiente personal de Anestesiología, Geriatría, Medicina Interna, Enfermería, Terapia Física, Terapia Ocupacional.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

- 8.- Falta de Terapia Intensiva Pediátrica.
- 9.- Insuficiente actualización de Equipos e Instrumental.
- 10.- Obsolescencia de equipo.

Amenazas

- 1.- Deterioro de la Atención Médica.
- 2.- Fuga de Personal altamente calificado.
- 3.- Incremento de la demanda de atención que rebase la capacidad del Instituto.
- 4.- Deterioro o pérdida del Expediente Clínico Electrónico que impida el Proceso de Atención Médica.
- 5.- Deficiente calidad del PACS que no permita Diagnósticos de precisión.
- 6.- Aumento de los tiempos de espera.
- 7.- Aumento en el diferimiento de cirugías.
- 8.- Incremento de infecciones intrahospitalarias.
- 9.- Incremento de la mortalidad general.
- 10.- Pobres resultados de la intervención médica (Outcomes de baja calidad).

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Análisis FODA Administración

Fortalezas

- 1.- Auditorías a Estados Financieros limpias.
- 2.- Cumplimiento completo en aspectos relacionados con acceso a la información.
- 3.- Certificación de Calidad ISO 9000 de todos los Procesos Administrativos.
- 4.- Automatización de los procesos administrativos.
- 5.- Ejecución de obras con alta eficiencia.
- 6.- Conservación y mantenimiento de excelencia.
- 7.- Subrogación de servicios.
- 8.- Control de asistencia automatizado.

Oportunidades

- 1.- Integración de las áreas administrativas dispersas a través de la ejecución del Proyecto de Ampliación de Urgencias y Recuperación de Áreas Médicas.
- 2.- Contar con presupuesto suficiente que permita mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios sustantivos.
- 3.- Crear un Fideicomiso para la reposición de equipo.
- 4.- Incrementar el financiamiento externo.
- 5.- Ser centro de enseñanza de administración de hospitales.
- 6.- Reducción de riesgos.

Debilidades

- 1.- Insuficiencia presupuestal crónica.
- 2.- Dispersión de las áreas administrativas ocupando áreas de atención médica en todos los edificios del Instituto.
- 3.- Equipo industrial caduco.
- 4.- Insuficiencia de recursos para el desarrollo de TIC.
- 5.- Carencia de Presupuesto para mantenimiento y reposición de equipo.
- 6.- Falta de presupuesto para la actualización de quirófanos.
- 7.- Inadecuadas Instalaciones de los almacenes ubicadas en el estacionamiento techado.
- 8.- Barreras arquitectónicas no resueltas por falta de presupuesto.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Amenazas

- 1.- Incumplimiento de metas por insuficiencia presupuestal.
- 2.- Reducción de ingresos propios por bajo nivel económico de la población.
- 3.- Deterioro de la calidad de la atención médica por obsolescencia de equipo médico e insuficiencia de instrumental y material de curación.
- 4.- Deterioro de Instalaciones en casa de máquinas y subestaciones eléctricas.
- 5.- Suspensión o pérdida del Expediente Clínico Electrónico por falta de respaldo adecuado.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

4.- Programa Anual de Trabajo

- 2 Objetivos Generales
- 6 Objetivos Específicos
- 5 Estrategias
- 30 Metas
- 85 Líneas de Acción

OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- 1.- Consolidar al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra como la Institución de más alto nivel en su campo en el país y formar parte de los Institutos de mayor prestigio en el mundo.
- 2.- Realizar actividades de Investigación, Enseñanza y Atención Médica para prevención de la discapacidad y la rehabilitación integral que puedan proyectarse a nivel nacional e internacional.

Objetivos Específicos:

- 1.- Realizar investigación que conduzca a la solución de problemas específicos relacionados con las discapacidades de mayor incidencia y prevalencia en el país.
- 2.- Ser el Centro de Excelencia para la atención médica de alta especialidad orientada a la prevención, atención médica y rehabilitación de las discapacidades de mayor Incidencia y prevalencia en el país.
- 3.- Ser Centro de referencia a nivel nacional e internacional.
- 4.- Participar en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Salud conforme a los acuerdos con la OPS y la OMS.
- 5.- Formar recursos humanos con alta capacidad para la Atención Médica altamente especializada, la Investigación y la Enseñanza (Physician Scientists), líderes en sus áreas de influencia e nivel nacional e internacional.
- 6.- Ser modelo de Administración Pública con apego estricto a la normatividad.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

ESTRATEGIAS:

- 1.- Consultar a la Sociedad Civil y grupos de personas con discapacidad en coordinación con CONADIS para escuchar y tomar en cuenta sus necesidades sentidas y reales.
- 2.- Orientar la investigación a la prevención y rehabilitación de las discapacidades causadas por enfermedades crónicas no transmisibles, discapacidades de la infancia, envejecimiento y accidentes.
- 3.- Orientar la formación y capacitación para la prevención y rehabilitación de las discapacidades causadas por enfermedades crónicas no transmisibles, discapacidades de la infancia, envejecimiento y accidentes, promoviendo la capacitación del personal de salud en todos los niveles de atención.
- 4.- Determinar la población blanco para la prevención y rehabilitación de discapacidades y organizar la atención médica, mediante criterios de admisión relacionados a proyectos de investigación relativos a la prevención y rehabilitación de las discapacidades blanco, desarrollando al mismo tiempo la telemedicina, el seguimiento de pacientes y la evaluación de resultados con criterios internacionales (Outcomes).
- 5.- Implementar el Consejo Técnico Nacional y el Consejo Técnico Internacional con la participación de personalidades en los diferentes campos de especialidad del Instituto.

Investigación

8 Metas

18 Líneas de Acción

Metas

- 1.- Alinear los proyectos de investigación con los principales problemas de discapacidad del país.
- 2.- Los proyectos de investigación deben conducir a la solución real de problemas específicos relacionados con la prevención y rehabilitación de discapacidades.
- 3.- Incrementar el número de publicaciones de Nivel III y más.
- 4.- Incrementar el número de citaciones.
- 5.- Incrementar el número de patentes y productos con registro de propiedad intelectual y Derechos de Autor derivados de los proyectos de investigación.
- 6.- Promover el desarrollo y producción de ayudas técnicas para la rehabilitación.
- 7.- Vincular la investigación con el sector productivo (Transferencia de tecnología) .
- 8.- Continuar incrementando el número de investigadores en el SII y el SIN.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Líneas de Acción

Meta 1. Alinear los Proyectos de Investigación con los principales problemas de Discapacidad del País

Líneas de Acción Meta 1

1. Precisar los principales problemas de discapacidad del país mediante el desarrollo de proyectos de epidemiología de la discapacidad y enfermedades y lesiones discapacitantes con un enfoque dirigido a la determinación de acciones de prevención y rehabilitación de discapacidades
2. Tomar en consideración las recomendaciones de la OPS/OMS en relación a discapacidad.
3. Considerar el Programa Sectorial de Salud en materia de discapacidad y de enfermedades y lesiones discapacitantes.
4. Considerar las necesidades de los grupos organizados de personas con discapacidad y grupos de expertos.

Meta 2. Los proyectos de investigación deben conducir a la solución real de problemas específicos relacionados con la prevención y rehabilitación de discapacidades

Líneas de Acción Meta 2

5. Impulsar el desarrollo de proyectos de epidemiología de la discapacidad y enfermedades y lesiones discapacitantes con un enfoque dirigido a determinación de factores de riesgo de discapacidad y de las posibles acciones de prevención y rehabilitación de discapacidades.
6. Reforzar la Unidad de Apoyo a la Investigación para que los proyectos cumplan con la metodología apropiada.
7. Reorganizar la Comisión de Investigación para la dictaminación de pertinencia de los proyectos que conduzcan a la solución aplicada para la prevención y rehabilitación de discapacidades.

Meta 3. Incrementar el número de publicaciones de Nivel III y más

Líneas de Acción Meta 3

8. Fomentar las estancias en el extranjero de los investigadores del INRLGII.
9. Fomentar la realización de trabajos en colaboración con otros investigadores de instituciones de investigación y enseñanza superior.
10. Fortalecer la Unidad de Apoyo Metodológico a los investigadores.
11. Aumentar el número de estudiantes de Maestría y Doctorado entre los Médicos Especialistas, Médicos Residentes y Médicos en cursos de Alta Especialidad impulsando la formación de investigadores clínicos (Physician Scientists)



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Líneas de
Acción Meta 4

12. Llevar el registro y seguimiento de las citasiones.

Meta 5. Incrementar el número de patentes y productos con registro de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor derivados de los proyectos de investigación

Líneas de
Acción Meta 5

13. Promover la realización de proyectos de investigación susceptibles de generar patentes y productos que pueden conseguir registro de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Meta 6. Promover el Desarrollo y Producción de Ayudas Técnicas para la Rehabilitación

Líneas de
Acción Meta 6

14. Promover la investigación de tecnología asistencial de bajo costo: lentes, lupas, audífonos, dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa, bastones, muletas, andadores, caminadores, sillas de ruedas manuales y eléctricas, sistemas de asiento y posicionamiento, triciclos, aparatos de ortopedia como soportes, férulas y miembros artificiales, así como computadoras, programas de lectura de pantalla y teléfonos adaptados.

15. Impulsar la Producción de Tecnología Asistencial de bajo costo.

Meta 7. Vincular la investigación con el sector productivo (Transferencia de Tecnología)

Líneas de
Acción Meta 7

16. Colaborar con la CCINSHAE, UNAM y CONACYT para la creación de la Oficina de Vinculación para la Transferencia de Tecnología (OTT)

Meta 8. Continuar incrementando el número de investigadores en el SII y el SNI

Líneas de
Acción Meta 8

17. Promover el ingreso al SII de Médicos Especialistas que realizan investigación clínica y publicaciones de buen nivel que no han ingresado al sistema.

18. Promover el que los investigadores con plaza y clínicos que llenan los requisitos ingresen al SIN.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Enseñanza

8 Metas

21 Líneas de Acción

Metas

- 1.- Promover y participar en mejorar la calidad del personal de salud para la prevención y rehabilitación de las discapacidades.
- 2.- Mejorar la calidad de la enseñanza del personal de salud para la rehabilitación utilizando criterios internacionales.
- 3.- Promover la formación de Investigadores Clínicos (Physician Scientists)
- 4.- Desarrollar la educación a distancia de acuerdo a los requerimientos de la Red Nacional de Servicios de Rehabilitación.
- 5.- Incrementar el número de estudiantes extranjeros y de personal de salud médico y paramédico de acuerdo a la capacidad del Instituto.
- 6.- Creación de un Centro de Adiestramiento Médico-Quirúrgico con modelos de plástico, piezas de cadáver y modelos virtuales.
- 7.- Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los insumos para la Enseñanza.
- 8.- Fortalecer el Fideicomiso de becas.

Líneas de Acción

Meta 1. Promover y participar en mejorar la calidad del personal de salud para la prevención y rehabilitación de las discapacidades.

Líneas de Acción Meta 1

1. Precisar las necesidades de personal de salud para la rehabilitación en el país.
2. Fortalecer la coordinación con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y con la UNAM.
3. Promover el fortalecimiento de la coordinación con la CCINSHAE, CONADIS, IMSS, ISSSTE, y DIF.
4. Promover la Certificación o Acreditación de las Escuelas de Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapia de Leguaje a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud con la participación de la Escuela Superior de Rehabilitación del INRLGII.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 2. Mejorar la calidad de la enseñanza del personal de salud para la rehabilitación utilizando criterios internacionales.

Líneas de
Acción Meta 2

5. Revisión y análisis de los programas de enseñanza y contenidos de los consejos (Boards) de especialidades en Estados Unidos y Europa de las especialidades y
6. Ajuste de los Programas de Especializaciones Médicas del Instituto cumpliendo con el PUEM e incorporando lo necesario conforme al punto anterior

Meta 3. Promover la formación de Investigadores Clínicos (Physician Scientists)

Líneas de
Acción Meta 3

7. Desarrollar el interés por la Investigación de los Médicos Residentes y Médicos Especialistas del Instituto.
8. Fortalecer los Seminarios de Investigación para Médicos Residentes.
9. Promover estancias de investigación (Research Fellowship) entre Médicos Especialistas y Médicos Residentes.
10. Incentivar a Médicos Especialistas y Médicos Residentes para incorporarse a los programas de Maestría y Doctorado.

Meta 4. Desarrollar la educación a distancia de acuerdo a los requerimientos de la Red Nacional de Servicios de Rehabilitación.

Líneas de
Acción Meta 4

11. Crear un área específica para la educación a distancia
12. Desarrollar Programas de Educación a Distancia en coordinación con el INSP, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la representación de OPS en México.

Meta 5. Incrementar el número de estudiantes extranjeros y de personal de salud Médico y Paramédico de acuerdo a la capacidad del Instituto.

Líneas de
Acción Meta 5

13. Difundir a nivel Internacional los Programas de Enseñanza del Instituto.
14. Fortalecer la coordinación con la Dirección General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Salud, impulsar el Centro Colaborador OPS/OMS y con las Sociedades Médicas Internacionales (ISOC, SLAOT, etc.)
15. Fortalecer el área de Divulgación Científica del INRLGII.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 6. Creación de un Centro de Adiestramiento Médico-Quirúrgico con modelos de plástico, piezas de cadáver y modelos virtuales.

Líneas de
Acción Meta 6

- 16.** Utilización de espacios disponibles al construir el Edificio de Recuperación de Áreas Médicas y Ampliación de Urgencias para la creación de un centro de Adiestramiento médico quirúrgico.
- 17.** Establecer convenios de comodato con empresas fabricantes y proveedoras de equipos quirúrgicos para la facilitación de modelos e instrumental.

Meta 7. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los insumos para la Enseñanza.

Líneas de
Acción Meta 7

- 18.** Desarrollar un proyecto de mejora de la Infraestructura para la Enseñanza.
- 19.** Desarrollar un Proyecto de Presupuesto de insumos y equipos para enseñanza en base a los recursos obtenidos por estas actividades.
- 20.** Planear la Distribución de los recursos de Enseñanza para los fines de la propia Dirección de Educación en Salud.

Meta 8. Fortalecer el Fideicomiso de Becas, Centro de Información Documental e Investigación

Líneas de
Acción Meta 8

- 21.** Reactivar y fortalecer los Fideicomisos existentes de Becas y Biblioteca.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Atención Médica

6 Metas

18 Líneas de Acción

Metas

- 1.- Mejorar la Calidad y Seguridad de la Atención Médica de los pacientes, en particular, pacientes geriátricos, niños, adolescentes y mujeres de manera que se consiga la prevención secundaria de enfermedades y lesiones discapacitantes.
- 2.- Implementar la evaluación de resultados (Outcomes).
- 3.- Crear modelos de atención para la prevención y rehabilitación de discapacidades para contribuir a mejorar la calidad de la atención médica para la rehabilitación integral de los principales problemas discapacitantes en el país.
- 4.- Los criterios de admisión estarán determinados por las discapacidades definidas por el PROSESA, y los criterios OPS /OMS, CONADIS y las propuestas del sector social.
- 5.- Adecuar la Infraestructura hospitalaria en áreas inapropiadamente funcionales.
- 6.- Asegurar que la atención médica se haga conforme a medicina basada en evidencias (Atención Médica-Investigación-Enseñanza).

Líneas de Acción

Meta 1. Mejorar la calidad y seguridad de la atención médica de los pacientes, en particular, pacientes geriátricos, niños, adolescentes y mujeres de manera que se consiga la prevención secundaria de enfermedades y lesiones discapacitantes.

Líneas de
Acción Meta 1

1. Cumplir con los requisitos de la Certificación del Consejo de Salubridad General y de la ISO 9000.
2. Empleo sistemático de la CIF.
3. Revisión y ajuste de los criterios de admisión para que correspondan a la atención de alta especialidad y los proyectos de investigación y a las necesidades de enseñanza.
4. Fortalecer la Unidad de Calidad, el Comité de Calidad, el Comité del Expediente Clínico y la participación del Aval Ciudadano.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 2. Implementar la Evaluación de resultados (Outcomes)

Líneas de
Acción Meta 2

- 5. Tomar en consideración los resultados clínicos (Outcomes) Internacionales de las diferentes especialidades.
- 6. Implementar el uso de escalas internacionales e incorporarlas al Expediente Clínico Electrónico.

Meta 3. Crear Modelos de atención para la prevención y rehabilitación de discapacidades para contribuir a mejorar la calidad de la atención médica para la rehabilitación integral de los principales problema discapacitantes en el país.

Líneas de Acción
Meta 3

- a) Diabetes mellitus: amputaciones, retinopatía diabética, neuropatía y nefropatía
- b) Cáncer: secuelas de cáncer de mama, cáncer de laringe y cáncer de óseo
- c) Hipertensión arterial sistémica : secuelas de EVC
- d) Obesidad: osteoartritis, dorsopatías.

Discapacidades de la infancia y la adolescencia:

- a) Hipoacusia
- b) Catarata congénita
- c) Displasia del desarrollo de la cadera
- d) Pie equino varo congénito
- e) Amputaciones congénitas
- f) Autismo

Discapacidades por envejecimiento:

- a) Osteoartritis
- b) Fracturas de cadera por osteoporosis y otras
- c) Catarata senil

Discapacidades por Accidentes

- a) Fracturas graves
- b) Secuelas de trauma cráneo-encefálico
- c) Paraplejia y cuadriplejia traumáticas
- d) Amputaciones traumáticas

- 8. Revisar y actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos.
- 9. Actualizar las Guías de Práctica Clínica



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 4. Los criterios de admisión estarán determinados por las discapacidades definidas por el PROSESA, y los criterios OPS /OMS, CONADIS y las propuestas del sector social.

Líneas de
Acción Meta 4

- 10.** Revisión y ajuste de los criterios de admisión para que correspondan a la atención de alta especialidad, los proyectos de investigación, las necesidades de enseñanza y población blanco.
- 11.** establecer convenios de coordinación para la referencia y contra-referencia de casos.

Meta 5. Adecuar la Infraestructura hospitalaria en áreas inapropiadamente funcionales

Líneas de
Acción Meta 5

- 12.** Evaluación de la infraestructura de acuerdo a la normatividad correspondiente.
- 14.** Elaboración del proyecto de inversión y registro en cartera.
- 15.** Aprovechamiento espacios producto del Proyecto de la Construcción del Edificio de la Recuperación de Áreas Médicas y Urgencias.

Meta 6. Asegurar que la atención médica se haga conforme a medicina basada en evidencias (Atención Médica-Investigación-Enseñanza)

Líneas de
Acción Meta 6

- 16.** Capacitación del personal en medicina basada en evidencias.
- 17.** Revisión de Guías de Práctica Clínica para que sean congruentes con medicina basada en evidencias.
- 18.** Auditoría periódica del Expediente Clínico.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Administración

8 Metas

28 Líneas de Acción

Metas

- 1.- Reingeniería.
- 2.- Integración de las áreas administrativas.
- 3.- Obtener las ampliaciones presupuestales necesarias.
- 4.- Incrementar los recursos propios.
- 5.- Etiquetar los recursos propios de Enseñanza para cubrir sus propias necesidades.
- 6.- Integración y funcionamiento del Patronato.
- 7.- Realizar la Adecuación y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación y Ortopedia Geriátrica.
- 8.- Fortalecer la reducción de riesgos.

Líneas de Acción

Meta 1. Reingeniería

Líneas de
Acción Meta 1

1. Análisis y Modificación, en su caso, de la Estructura Orgánica.

Meta 2. Integración de las Áreas Administrativas.

Líneas de
Acción Meta 2

2. Realizar las licitaciones públicas para la construcción y la Supervisión de la obra del Edificio para la Recuperación de Áreas Médicas y Ampliación de Urgencias.
3. Concluir la licitación pública para el equipamiento y llevar a cabo la adjudicación.
4. Capacitación del personal ya disponible para el funcionamiento de las áreas de Cero Rechazo y de Rehabilitación Inmediata de pacientes atendido en Urgencias cuyas áreas están integradas, como acciones innovadoras en el proyecto de recuperación de áreas médicas y ampliación de urgencias.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 3. Obtener las ampliaciones presupuestales necesarias.

Líneas de
Acción Meta 3

5. Comprometer el recurso presupuestal solicitado para atender las metas de las áreas sustantivas.
6. Dar a conocer el déficit presupuestal sobre la base del presupuesto autorizado y el ejercido en el año anterior.
7. Iniciar las Licitaciones Públicas necesarias para el ejercicio 2017.
8. Ejercer eficiente y oportunamente el presupuesto calendarizado.

Meta 4. Incrementar los Recursos Propios.

Líneas de
Acción Meta 4

9. Actualizar el Tabulador de Cuotas de Recuperación.
10. Reforzar y ampliar los convenios de colaboración de atención médica con instituciones del sector público.
11. Incrementar los convenios con compañías de seguros privados.
12. Incrementar los ingresos de los cursos de Enseñanza.

Meta 5. Etiquetar los Recursos Propios de Enseñanza para cubrir sus propias necesidades

Líneas de
Acción Meta 5

13. Administrar y Distribuir los recursos de Enseñanza para los fines de la propia Dirección de Educación en Salud.
14. Desarrollar un proyecto de presupuesto de insumos y equipos para enseñanza en base a los recursos obtenidos por estas actividades.
15. Elaborar el reglamento del uso de los recursos propios de Enseñanza.

Meta 6. Integración y funcionamiento del Patronato.

Líneas de
Acción Meta 6

16. Proponer a la Junta de Gobierno la reestructuración del Patronato.
17. Designación del Patronato.
18. Elaboración del Programa de Trabajo del Patronato.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Meta 7. Realizar la Adecuación y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación y Ortopedia Geriátrica.

Líneas de
Acción Meta 7

- 19.** Completar el proceso del Registro en Cartera.
- 20.** Presentar el proyecto ya autorizado por el Titular de la Comisión de Protección Social en Salud al Consejo Técnico del Seguro Popular.
- 21.** Llevar a cabo las Licitaciones Públicas para la adquisición del equipamiento necesario y de la adecuación de las instalaciones existentes.
- 22.** Continuar con la capacitación del personal disponible: Médicos Especialistas en Medicina de Rehabilitación, Ortopedia, Geriátrica, Enfermería, etc.

Meta 8. Fortalecer la Reducción de Riesgos.

Líneas de
Acción Meta 8

- 23.** Solucionar las Observaciones del Comité de Hospital Seguro.
- 24.** Fortalecer el Comité de Protección Civil
- 25.** Llevar a cabo cursos y seminarios de Relaciones y Desarrollo Humano en el Instituto.
- 26.** Actualizar la Matriz de Riesgos del Instituto.
- 27.** Reforzar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.
- 28.** Promover la disposición del respaldo del Expediente Clínico Electrónico del Instituto.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

5. Metas PEF 2020

Programa Presupuestario E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud” Área: Capacitación gerencial y administrativa

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
1	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos capacitados			0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos capacitados			0	0
	VARIABLE 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse			0	0

* Indicador no reportado en este período

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
2	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación			0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación			0	0
	VARIABLE 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación			0	0

* Indicador no reportado en este período

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
3	INDICADOR	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente			0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente			0	0
	VARIABLE 2	Número total de Eventos de Capacitación realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación			0	0

* Indicador no reportado en este período

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
4	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución			0.0	0.0
	VARIABLE 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación			0	0
	VARIABLE 2	Presupuesto institucional total ejercido			446,922	446,922

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
5	INDICADOR	Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación			11.4	15.6
	VARIABLE 1	Número de temas incluidos en el Programa Anual de Capacitación			5	5
	VARIABLE 2	Número de temas detectados que se apegan a las funciones de los servidores públicos			32	32

* Indicador no reportado en este período

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
6	INDICADOR	Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)			0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de temas contratados incluidos en el PAC			0	0
	VARIABLE 2	Número de temas programados para contratarse que se incluyen en el PAC			0	0

* Indicador no reportado en este período

Programa Presupuestario E010 “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud” Área: Formación y desarrollo de recursos humanos especializados para la salud

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
4	INDICADOR	Eficiencia en la formación de médicos especialistas	100	95.0	100	100
	VARIABLE 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtiene constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	149	95	101	131
	VARIABLE 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100	149	100	101	131

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
5	INDICADOR	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	100	100	100	100
	VARIABLE 1	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación	9	20	9	9
	VARIABLE 2	Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos de la misma cohorte x 100	9	20	9	9

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
6	INDICADOR	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	97.4	94.7	98.1	98.1
	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución	4,526	4,127	3,975	3,975
	VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el período reportado x 100	4,647	4,360	4,050	4,050

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
7	INDICADOR	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	91.4	86.5	89.2	89.2
	VARIABLE 1	Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	32	32	33	33
	VARIABLE 2	Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el período x 100	35	37	37	37

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
8	INDICADOR	Porcentaje de cursos de especialización no clínicos, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria	100	100	100	100
	VARIABLE 1	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos	2	2	3	3
	VARIABLE 2	Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo x 100	2	2	3	3

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
9	INDICADOR	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	80	100	88.9	88.9
	VARIABLE 1	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el período	40	46	40	40
	VARIABLE 2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo período x 100	50	46	45	45

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
10	INDICADOR	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	48.5	58	58	58
	VARIABLE 1	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el período	2,252	2,527	2,349	2,349
	VARIABLE 2	Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el período x 100	4,647	4,360	4,050	4,050

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
11	INDICADOR	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	9.5	9.5	9.5	9.5
	VARIABLE 1	Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el período) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos	13,272	15,120	30,780	30,780
	VARIABLE 2	Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen el período) encuestados	1,397	1,600	3,240	3,240

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
13	INDICADOR	Porcentaje de espacios académicos ocupados	96.8	100	99.4	99.4
	VARIABLE 1	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrícula)	245	268	328	328
	VARIABLE 2	Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100	253	268	330	330

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
14	INDICADOR	Porcentaje de postulantes aceptados	41.9	46.2	39.8	39.8
	VARIABLE 1	Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado	62	60	70	70
	VARIABLE 2	Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado x 100	148	130	176	176

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
15	INDICADOR	Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua	105.1	102.2	95	95
	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el período reportado	4,647	4,360	4,050	4,050
	VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el período reportado x 100	4,421	4,265	4,265	4,265

Programa Presupuestario E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
1	INDICADOR	Porcentajes de investigadores institucionales de alto nivel	35.8	43.1	33.3	33.3
	VARIABLE 1	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigadores en Ciencias Médicas de las categorías D- E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (niveles 1 a 3 y Emeritos) en el año actual	38	47	36	39
	VARIABLE 2	Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual	106	109	108	109

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
2	INDICADOR	Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto	60.4	77.4	42.1	42.1
	VARIABLE 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el período	81	96	40	40
	VARIABLE 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el período	134	124	95	95

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
3	INDICADOR	Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional	1.3	1.3	0.9	0.9
	VARIABLE 1	Productos institucionales totales en el período	136	141	96	97
	VARIABLE 2	Total de investigadores institucionales vigentes* en el período	106	109	108	109

*Considerar a productividad institucional de los investigadores vigentes del SII más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SIN y que no tengan nombramiento de investigador del SII

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
8	INDICADOR	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	168.2	110.1	113.7	113.7
	VARIABLE 1	Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	13,004,800	9,226,478	9,529	9,529
	VARIABLE 2	Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	7,732,056	8,382,0444	8,382	8,382

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
10	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	2.2	2.3	1.9	1.9
	VARIABLE 1	Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	7,732,056	8,382,044	8,382	8,382
	VARIABLE 2	Presupuesto federal total institucional en el año actual	353,628,530	364,853,052	446,922	446,922

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
12	INDICADOR	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	91.4	97.5	95.1	97.5
	VARIABLE 1	Plazas de investigador ocupadas en el año actual	74	79	77	79
	VARIABLE 2	Plazas de investigador autorizadas en el año actual	81	81	81	81

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

Programa Presupuestario E023 “Atención a la salud”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
1	INDICADOR	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	10.7	11.3	10.8	10.8
	VARIABLE 1	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional en el período de evaluación	1,250	1,592	1,688	1,688
	VARIABLE 2	Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el período de evaluación x 100	11,706	14,040	15,656	15,656

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
2	INDICADOR	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	99.5	99.4	99.6	99.6
	VARIABLE 1	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	5,440	5,585	5,524	5,524
	VARIABLE 2	Total de egresos hospitalarios x 100	5,465	5,620	5,546	5,546

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
3	INDICADOR	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	99	98.7	97	97
	VARIABLE 1	Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos	993	744	733	733
	VARIABLE 2	Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	1,003	754	756	756

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
4	INDICADOR	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas respecto al total realizado	100	100	100	100
	VARIABLE 1	Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	786,769	771,242	786,662	786,662
	VARIABLE 2	Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	786,789	771,242	786,662	786,662

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
5	INDICADOR	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	40.7	40.5	40.7	40.7
	VARIABLE 1	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	94,226	93,412	94,226	94,226
	VARIABLE 2	Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	231,285	230,723	231,285	231,285

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
6	INDICADOR	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	100	100	100	100
	VARIABLE 1	Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	7,251	7,285	6,998	6,998
	VARIABLE 2	Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	7,251	7,285	6,998	6,998

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
7	INDICADOR	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta)	87.6	106.7	100	100
	VARIABLE 1	Número de consultas realizadas (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias)	231,837	243,843	245,838	245,838
	VARIABLE 2	Número de consultas programadas (primera vez, subsecuente, preconsulta) x 100	264,626	228,611	245,838	245,838

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
8	INDICADOR	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	92.8	96.9	95.9	95.9
	VARIABLE 1	Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos	1,288	981	1,024	1,024
	VARIABLE 2	Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	1,388	1,012	1,068	1,068

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
9	INDICADOR	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados con forme a la NOM SSA 004	96.7	100	95.8	100
	VARIABLE 1	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004	116	120	115	120
	VARIABLE 2	Total de expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional x 100	120	120	120	120

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
10	INDICADOR	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	100	100	100	100
	VARIABLE 1	Número de auditorías clínicas realizadas	1	1	2	2
	VARIABLE 2	Número de auditorías clínicas programadas x 100	1	1	2	2

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
11	INDICADOR	Porcentaje de ocupación hospitalaria	59.9	58.9	63.8	63.8
	VARIABLE 1	Número de días paciente durante el período	33,493	32,962	35,551	35,551
	VARIABLE 2	Número de días cama durante el período x 100	55,944	55,944	55,722	55,722

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
12	INDICADOR	Promedio de días estancia	6.9	7.1	7.1	7.1
	VARIABLE 1	Número de días estancia	37,755	39,748	39,380	39,380
	VARIABLE 2	Total de egresos hospitalarios	5,465	5,620	5,546	5,546

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
13	INDICADOR	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsulta	46.9	42	45.9	45.9
	VARIABLE 1	Número de consultas de primera vez otorgadas en el período	11,524	13,953	11,664	11,664
	VARIABLE 2	Número de preconsulta otorgadas en el período x 100	24,594	33,257	25,385	25,385

NO. IND.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR		Cierre 2018	Cierre 2019	Estimación 2020	Estimación 2021
14	INDICADOR	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia)	3.7	3.7	4.2	4.2
	VARIABLE 1	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el período de reporte	139	147	164	164
	VARIABLE 2	Total de días estancia en el periodo de reporte x 1000	37,755	39,748	39,380	39,380

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

6.- Programación Numeralia

INVESTIGACIÓN	
AÑO	PROGRAMADO 2020
1) Núm. de artículos	130
Grupo I:	24
Grupo II:	10
Total:	34
Grupo III:	62
Grupo IV:	31
Grupo V:	1
Grupo VI:	2
Grupo VII:	0
Total:	96
2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) ¹ ***	
ICM A:	6
ICM B:	25
ICM C:	31
ICM D:	19
ICM E:	2
ICM F:	1
Emérito:	0
Total:	84
3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	0.40
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ *	1.14
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII **	0.74
6) Sistema Nacional de Investigadores	
Candidato:	13
SNI I:	54
SNI II:	9
SNI III:	1
Total:	77
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹	0.62
8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ e investigadores vigentes en el SNI	1.30

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

9) <i>Producción</i>	
Libros editados:	0
Capítulos en libros:	11
10) <i>Núm. de tesis concluidas</i>	
Especialidad:	60
Maestría:	18
Doctorado:	2
12) <i>Núm. de proyectos con financiamiento externo:</i>	42
Núm. agencias no lucrativas:	2
Monto total:	7,877
Núm. industria farmacéutica:	11
Monto total:	0
13) <i>Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</i>	8

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

ENSEÑANZA	
AÑO	PROGRAMADO 2020
1) <i>Total de residentes:</i>	327
Número de residentes extranjeros:	40
Médicos residentes por cama:	1
2) <i>Residencias de especialidad:</i>	7
3) <i>Cursos de alta especialidad:</i>	30
4) <i>Cursos de pregrado:</i>	12
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	558
6. <i>Núm. de alumnos de posgrado:</i>	480
7) <i>Cursos de Posgrado:</i>	3
8) <i>Núm. autopsias:</i>	NA
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	NA
9) <i>Participación extramuros</i>	
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	554
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	157
10) % <i>Eficiencia terminal</i> (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	99%
11) <i>Enseñanza en enfermería</i>	
Cursos de pregrado:	0
Cursos de Posgrado:	1
12) <i>Cursos de actualización</i> (educación continua) ***	45
Asistentes a cursos de actualización (educación continua) *	4,050
13) <i>Cursos de capacitación **:</i>	31
14) <i>Sesiones interinstitucionales:</i>	4
Asistentes a sesiones interinstitucionales	52
15) <i>Sesiones por teleconferencia:</i>	1
16) <i>Congresos organizados:</i>	2

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

ATENCIÓN MÉDICA INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD

		2020
I. CONSULTA EXTERNA		
1) Índice de utilización de consultorio		212,368.63
Número de consultas otorgadas x Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x días laborables		
2) Porcentaje de consultas de primera vez/preconsulta		42
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100		
II. URGENCIAS		
5) Razón de urgencias calificadas atendidas		5.5
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas		
III. HOSPITALIZACIÓN		
9) Promedio de días estancia		7.1
Número de días estancia/Total de egresos		
10) Porcentaje de ocupación hospitalaria		63.8
Número de días paciente/Número de días cama censables x 100		
11) Índice de rotación de camas		25.3
Número de egresos/Número de camas censables		

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

12) Intervalo de sustitución	
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	19.6
13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos	
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	100
15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación	99.6
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	
18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta	
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000	30
19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria	
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000	5.6
20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)	
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000	5.1
21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos	
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	96.9
22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	100.0
IV. CIRUGÍA	
24) Índice de utilización de salas de cirugía	
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	1,545.4

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

25) Porcentaje de cirugías ambulatorias	
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	35.8
28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura	
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	93.7
29) Índice de cirugía de alta especialidad	
Número de procedimiento quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos	1.0
30) Tasa de complicaciones quirúrgicas	
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	60.7
31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias	
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 1000	1.3
32) Tasa de mortalidad quirúrgica	
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 1000 realizadas x1000	0.59
V. TERAPIA INTENSIVA	
34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia	
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	70.6
36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por de decúbito durante estancia en terapia intensiva	
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	3.9
37) Porcentaje de extubación no planificada	
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	0.4

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

VI. CONTROL DE INFECCIONES	
38) Tasa de infección nosocomial	2.96
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	
39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva	11.9
No. de pacientes con infecciones nosocomial en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	
40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central	4.6
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	
41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical	2.2
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	
42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica	3.6
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	
43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente	5.2
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 10000	
44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes	479.1
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	
45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile	100
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	
VII. ATENCIÓN AMBULATORIA	
46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado	100
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	40.7
48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	100.0
49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos	
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	97.0
VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	
51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal	
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	100.0
74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas	
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	3.6
DE TRABAJO SOCIAL	
75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social	
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	394.7
76) Índice de camas x trabajadora social	
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	3.0
77) Índice de casos nuevos por trabajadora social	
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	193.7

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria”

ADMINISTRACIÓN	
AÑO	PROGRAMADO 2020
1) <i>Presupuesto federal original</i>	1'399,893
1.1) <i>Recursos propios original</i>	229,524
2) <i>Presupuesto federal modificado</i>	1'507,410
2.1) <i>Recursos propios modificado</i>	230,636
3) <i>Presupuesto federal ejercido</i>	1'507,410
3.1) <i>Recursos propios ejercido</i>	111,701
4) <i>% del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:</i>	67
5) <i>% del Presupuesto a gastos de investigación:</i>	3
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	12,421
6) <i>% de Presupuesto a gastos de enseñanza:</i>	4
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	18,088
7) <i>% del Presupuesto a gastos de asistencia:</i>	72
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	348,604
8) <i>Total de recursos de terceros</i>	9,529
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	7,491
Recursos de origen externo:	11,863
9) <i>Núm. de plazas laborales:</i>	2,548
Núm. de plazas ocupadas	2,513
Núm. de plazas vacantes	35
% del personal administrativo:	7
% del personal de áreas sustantivas:	88
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	5
10) <i>Núm. de plazas eventuales:</i>	0